



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00671567- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de docentes de asignaturas electivas no permanentes del segundo semestre y anuales para incorporar colaboradores/as alumnos/as y egresados/as a los respectivos equipos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que cada docente interesado/a presentó la solicitud correspondiente en tiempo y forma.  
Que la Secretaría Académica verificó que los planes de formación cumplieran con los requisitos reglamentarios.

Que los criterios de selección de postulantes están previstos en el artículo 10º de la reglamentación vigente de materias y seminarios electivos no permanentes (inc. 1.3 para el caso de Colaboraciones de Alumnos/as e inc. 1.4 para el caso de Colaboraciones de Egresados/as).

Que la RHCD 21/19 delegó en el Decanato la autorización de los llamados a colaboradores alumnos/as y egresados/as para asignaturas electivas no permanentes que se efectúen en el marco de la reglamentación vigente y asimismo dispuso exceptuar a egresados postulantes a colaboraciones de los requisitos solicitados en el artículo 10º inc 1.4 de la OHCD 01/08.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la convocatoria a colaboradores/as alumnos/as y egresados/as de las asignaturas electivas no permanentes que lo han solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura electiva	Docente a cargo	Colaboradores/as alumnos/as que solicita	Colaboradores/as egresados/as que solicita
Seminario Electivo No Permanente (SENP) (Ciclo básico): Despatologización: conceptos claves en salud mental	María Florencia Aquino	4	-
SENP (Ciclo básico) Neuropsicología, nutriogenómica y la nueva biología del bienestar humano	Víctor Ramírez Amaya	8	-
SENP (Ciclo básico) Maltrato a niñas, niños y adolescentes, desde la visión sistémica	Julia Córdoba	2	3
SENP (Ciclo básico) Conflictos armados contemporáneos, derechos humanos y construcción de paz	Eliana Irene Martínez	2	-
SENP (Ciclo superior) Sexualidad y sexuación. Lo masculino y lo femenino en psicoanálisis	Silvia Boccoardo	2	-
SENP (Ciclo superior) Interrupción legal y voluntaria del embarazo desde el sector de Salud Pública	Cecilia Carrizo Villalobos	4	4
SENP (Ciclo superior) El Cuerpo en Terapia	Liliana Beltramo	3	-
SENP (Ciclo superior) Filosofía de las neurociencias	José Ahumada	2	2
SENP (Ciclo superior) Interpretaciones psicoanalíticas lacanianas sobre los síntomas actuales en la posición femenina	Ariadna Eckerdt	2	-
SENP (Ciclo superior) Filosofía de las Psicoterapias Basadas en la Evidencia	Emilia Vilatta	2	-

ARTÍCULO 2º: Autorizar la inscripción de aspirantes para los días 8 al 11 de agosto de 2023 por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, a través de los siguientes enlaces y que consta en las actas correspondientes de dicho Departamento: Colaboradores/as alumnos/as: <http://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=219153>

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Historia Académica (se obtiene desde el Sistema Guaraní)

Colaboradores/as egresados/as: <http://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=965311>

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Foto o copia digital del Título

ARTÍCULO 3°: Autorizar las entrevistas de postulantes del 14 al 16 de agosto de 2023, las que se comunican en todos los casos por correo electrónico. La inasistencia a la entrevista, implica la baja en la inscripción.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.